

avanza

Boletín informativo de aeve.  
Nº 15 Año 7. Julio de 2015.  
[www.aeve.org](http://www.aeve.org)



# AEVE celebra el Primer Concurso de Extinción de Incendios

# Celebramos las III Jornadas de Prevención

El pasado 3 de junio celebramos las III Jornadas de Prevención en la que como en años anteriores se trataron temas de interés relacionados con los riesgos laborales.



En dichas jornadas contamos con la inestimable colaboración y participación directa de Técnicos de las empresas asociadas de A EVE, de las Sociedades y Empresas de Prevención y de la Dirección General de Protección Civil. Todo un conjunto de profesionales del sector que durante la jornada nos pusieron al día en cuanto a normativa vigente y futura para el desarrollo de las buenas prácticas de prevención en la industria.

El Coordinador de Seguridad de A EVE, D. Fernando Santamaría inauguró la jornada y tras animar a los asistentes a la interactividad en provecho de todos, agradeció a los asistentes su presencia y al panel de ponentes su esfuerzo y dedicación.

Antes de comenzar con las ponencias y a propuesta de **Iberdrola** se realizaron unas **Reflexiones sobre Seguridad**, lo que ellos conocen como “píldoras de seguridad” en las que comentan brevemente algunos temas relacionados con la seguridad y que conciencian a los asistentes sobre la misma.

Como ejemplo de algunos temas se expusieron los siguientes:

- **Accidente de tráfico en rotonda.**
- **Incidente producido por fallo en la colocación de tierras.**
- **Utilización de excavadora como “cesta” para subir personas.**
- **Incidente de un niño que casi se ahoga en una piscina.**
- **Corte en mano por mal uso de un cuchillo de cocina.**
- **Parte de trabajo con riesgo especial.**
- **Parte de trabajo para solucionar problema relacionado con la seguridad.**
- **Día Mundial de la Prevención.**



Posteriormente se iniciaron las distintas ponencias. En primer lugar a cargo de la **Sociedad de Prevención Fraternidad** abordando la Ergonomía y Psicología en las Salas de Control cuyo objetivo fue exponer el estado de la gestión de las Salas de Control Industriales desde las perspectivas de la **Ergonomía y Psicología Aplicada** teniendo en cuenta:

- **Parámetros de diseño.**
- **Personas.**
- **Elementos de mobiliario y equipamiento.**

En segundo lugar **Cualtis** abordó el **Plan de Movilidad** en el que se expusieron las siguientes materias:

- **Actuación Inspectora de la Autoridad Laboral**
- **“Guía para las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de seguridad vial en las empresas”**
  1. Justificación Estadística
  2. Justificación Legislativa
- **“Estrategia de Seguridad Vial 2011 – 2020”**
- **El Plan de Movilidad**

A cargo del **Doctor Bernal de Repsol** se expuso el tema de **Normativa sobre reconocimientos médicos en la empresa** que tras definir la Salud Laboral como el Estado de bienestar que experimenta el trabajador cuando ha logrado adaptarse a las condiciones y

exigencias del trabajo en el que puede desarrollar plenamente sus facultades, nos dejó el siguiente **Decálogo**:

1. **La vigilancia de la salud es un componente esencial de la P.R.L.**
2. **La vigilancia de la salud supone una nueva orientación de la actividad sanitaria en el campo de la Medicina del trabajo.**
3. **La vigilancia de la salud no es una actividad exclusivamente asistencial.**
4. **La vigilancia de la salud debe abarcar lo individual y lo colectivo.**
5. **La vigilancia de la salud es un elemento para la promoción de la salud de los trabajadores.**
6. **La vigilancia de la salud requiere de protocolos específicos según riesgos.**
7. **La vigilancia de la salud debe respetar la intimidad de los trabajadores y la confidencialidad de la información.**
8. **La vigilancia de la salud no debe confundirse con el control del absentismo.**
9. **La vigilancia de la salud no debe generar discriminación laboral.**
10. **La Vigilancia de la salud requiere independencia profesional.**

Posteriormente y tras un breve descanso, por parte de Iberdrola se trató el tema Innovación en la Prevención: **Programa Radar como herramienta de la Prevención Participativa** y su exitosa aplicación en Iberdrola.

*El Programa "RADAR" se presenta como la "Conjunción de esfuerzos de Dirección, Jefaturas, Trabajadores y Organizaciones especializadas para conseguir el mayor éxito en Prevención de riesgos laborales"*

Como aspectos clave presenta las siguientes cuestiones:

- **¿Cuáles son las razones profundas de nuestros Accidentes?**
- **¿Qué estamos haciendo razonablemente bien?**
- **¿Qué podemos hacer mejor?**

Y a continuación nos invitó a la reflexión sobre:

- **Qué podemos hacer mejor?**
  1. Planificación, vigilancia y supervisión de los Trabajos
  2. Detección y corrección de conductas Inseguras (proyecto "Radar")
- **Coordinación de empresas contratistas**
- **Compromiso de la línea**

La Sociedad de Prevención Fraternidad nos presentó su ponencia sobre **Análisis Legal y Responsabilidades exigibles en materia de Coordinación de Actividades Empresariales** quien hizo un recorrido por los aspectos relativos al Marco Legal, Situaciones de Concurrencia de Actividades Empresariales, Figuras y situaciones en la CAE, Medios de Coordinación y Situación Actual de la CAE en Organizaciones para conducirnos a las **Soluciones Al Problema de la CAE** a través de la **Herramienta OHS-CAE + Asesoramiento SPFM**.

**Global Holding** expuso la ponencia sobre Sistemas de Acreditación de Contratistas CAE y una aplicación de gestión actualmente diseñada y en uso en la empresa Enagas.

Gracias a la gentileza de la **Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias** se expuso el **Plan de Emergencia Exterior en el Valle de Escombreras**, punto que fue muy acogido por las empresas asociadas a A EVE por su relevancia y necesidad de conocer con detalle actuaciones y responsabilidades para el caso de una emergencia.

Finalmente y como acto final se procedió a la entrega de los premios del I Concurso de Extinción de Incendios celebrado el día anterior y para el que se contó con la colaboración de Formación San Nicolás y Extintores Zenith a quienes desde aquí reiteramos nuestro agradecimiento.

## De Salazar & Asociados

### El Estudio Jurídico De Salazar & Asociados, especialistas en Derecho Marítimo y Comercio Internacional abre nueva sede en Cartagena

#### De Salazar & Asociados

Calle Jara, 31 - 1º C  
30201 CARTAGENA  
www.desalazar.es  
T. 868 041 176

El Estudio Jurídico De Salazar & Asociados, con sede en la ciudad de Cartagena, es un despacho profesional especializado en los aspectos jurídicos del tráfico marítimo y en la asistencia técnica a operadores y usuarios de los servicios portuarios y marítimos.

Con una sólida formación y una dilatada experiencia, los profesionales de la firma asisten a los operadores y usuarios de los servicios portuarios y del tráfico marítimo en la preparación, negociación y contratación de los servicios y en la resolución de las controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de los contratos.

De Salazar & Asociados cuenta con un amplio elenco de profesionales que ofrecen un servicio multidisciplinar dentro del comercio marítimo y exterior: Abogados especialistas en derecho mercantil y marítimo, fiscalistas experimentados en comercio exterior y gestión aduanera, técnicos consolidados en la gestión diaria del tráfico portuario y sus vicisitudes, y consultores especializados en la asistencia técnica en supuestos de averías y accidentes.

Las Áreas de práctica son las relacionadas con el Derecho de la Navegación y del Mar, Negocios Marítimos, Comercio Internacional, Operaciones Portuarias, Resolución de Controversias (judicial y extrajudicialmente), Seguros Marítimos, Averías y Accidentes Marítimos.

En colaboración con A EVE - Asociación de Empresas del Valle de Escombreras, De Salazar & Asociados pone a disposición de las empresas un servicio continuado de asistencia jurídica para facilitar su labor ordinaria en las labores de negociación, contratación y ejecución de sus proyectos en los ámbitos de la logística marítima, operaciones portuarias, gestión aduanera y comercio internacional.

Con un espíritu de evitar perjuicios futuros, los profesionales de De Salazar & Asociados atenderían de forma inmediata las consultas que los técnicos de las empresas de A EVE pudiesen plantear, ya que nos encontramos en un área donde resolver los problemas anticipadamente y en el menor tiempo posible supone un ahorro importante. En caso de necesidad, letrados y técnicos de De Salazar & Asociados se desplazarían al muelle y/o sobre buque, y asistirían a las empresas asociadas en eventuales controversias que puedan suscitar la carga o descarga de las mercancías contratadas.

Igualmente importante, De Salazar & Asociados bajo demanda, puede planificar e impartir acciones de formación a los empleados de las empresas asociadas de A EVE para mejorar sus competencias de forma continuada en materias como: negocios marítimos, negociación internacional, conocimiento de embarque, tramitación aduanera, limitación de responsabilidad en el ámbito marítimo, seguros marítimos,... y cualesquiera otros de interés particular de los asociados de A EVE.





# PRIMER CONCURSO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS



El pasado día 2 de junio, tuvo lugar el Primer concurso de Extinción de Incendios organizado por AEVE, Asociación de Empresas del Valle de Escombreras, en colaboración con la empresa de formación San Nicolás y Extintores Zenith.

El concurso transcurrió con total normalidad, en las instalaciones de San Nicolás, en el Polígono Industrial los Camachos, Cartagena.

En primer lugar, Fernando Santamaría, Coordinador de Seguridad de AEVE realizó la apertura de la jornada dando la bienvenida a todos los asistentes junto con Juan Lorente, Director de cursos de Seguridad Industrial en San Nicolás quién se encargó de explicar las bases del concurso y dio paso al sorteo que determinaría el orden de participación de las empresas concursantes.

En total participaron ocho empresas asociadas a AEVE, representadas por equipos de entre dos y cuatro concursantes por empresa, siendo el orden de participación el siguiente:

- REPSOL BUTANO**
- GDF SUEZ**
- CLH**
- AEMEDSA**
- ENAGAS TRANSPORTE**
- REPSOL PETROLEO**
- ECOCARBURANTES ESPAÑOLES**
- LBC Tank Terminals Cartagena**

Los jueces encargados de valorar y calificar a los concursantes fueron Toni Egea, instructor en San Nicolás y bombero, Antonio López, ex bombero del Ayuntamiento de Cartagena, y Jesús Fernández, Ingeniero Jefe en Extintores Zenith.

Finalizado el concurso, Juan Lorente explicó a los participantes la técnica y pasos adecuados para afrontar con éxito el ejercicio propuesto en el concurso, e invitó a los concursantes que lo desearan a ponerla en práctica, una vez más, bajo su supervisión.

Tras estos consejos, Jesús Fernández, Ingeniero Jefe en Extintores Zenith y uno de los tres jueces en el concurso, mostró a los asistentes un nuevo modelo de extintor ecológico, cuyo agente extintor es el agua-espuma y a continuación realizó una demostración de este novedoso producto.

La organización obsequió a todos los participantes con un diploma, una medalla y una camiseta con motivo de agradecimiento por la participación en el concurso.



Finalmente, Ángel Crespo, Director Gerente de AEVE, resolvió el resultado del concurso, quedando AEMEDSA con el segundo puesto y la ganadora del concurso, ENAGAS, con el primer puesto. Se encargó del cierre de la jornada Martirio Ortega, Directora del Centro de formación San Nicolás.

La entrega de premios a los ganadores tuvo lugar el día 3 de junio, de la mano de María Fernanda Arbáizar, Dirección General Seguridad Ciudadana y Emergencias, durante las III Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales, en la sede del CEEIC, Centro Europeo de Empresa e Innovación de Cartagena, en el Polígono Industrial Cabezo Beaza.

Dichas jornadas trataron diferentes asuntos relacionados con los riesgos y su prevención, y contaron con la participación de diversos ponentes de empresas privadas, sociedades de prevención, empresas asociadas a AEVE y la Dirección General de Protección Civil, entre otros.



# Conceptos de Seguridad

## ÍNDICE DE FRECUENCIA (I.F.)

Número de accidentes con baja por un millón) dividido por el número de horas trabajadas

$$I.F. = \frac{n^{\circ} \text{ total accidentes con baja}}{n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}} \times 10^6$$

## ÍNDICE DE GRAVEDAD (I.G.)

Número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas

$$I.G. = \frac{n^{\circ} \text{ total jornadas perdidas}}{n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}} \times 10^3$$

## ÍNDICE DE FRECUENCIA GENERAL (I.F.G.)

Número de accidentes con baja y sin baja por un millón dividido por el número de horas trabajadas

$$I.F.G. = \frac{n^{\circ} \text{ total accidentes totales (con baja y sin baja)}}{n^{\circ} \text{ total horas trabajadas}} \times 10^6$$

## TASA DE ACCIDENTES SIN BAJA

Cuantifica el número de accidentes sin baja por cien dividido entre el número de trabajadores y el número de meses considerado

$$Tasa = \frac{n^{\circ} \text{ de accidentes sin baja}}{(n^{\circ} \text{ total de trabajadores}) \times (n^{\circ} \text{ de meses considerados})} \times 100$$

## ÍNDICE DE INCIDENCIA (I.I.)

Número de accidentes ocurridos por cada mil personas expuestas

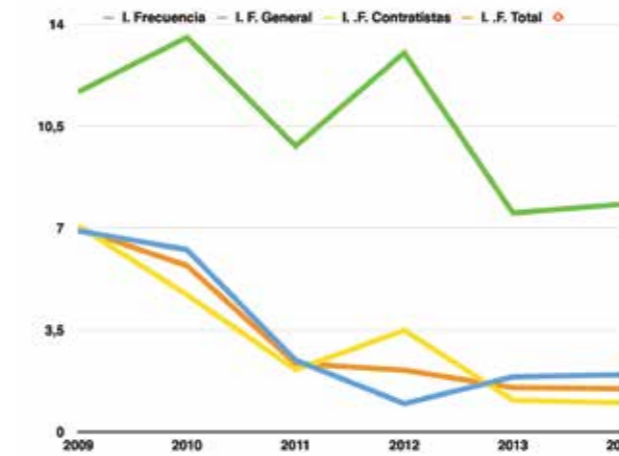
$$I.I. = \frac{n^{\circ} \text{ total total de accidentes}}{n^{\circ} \text{ total de trabajadores}} \times 10^3$$

## DURACIÓN MEDIA (D.M.)

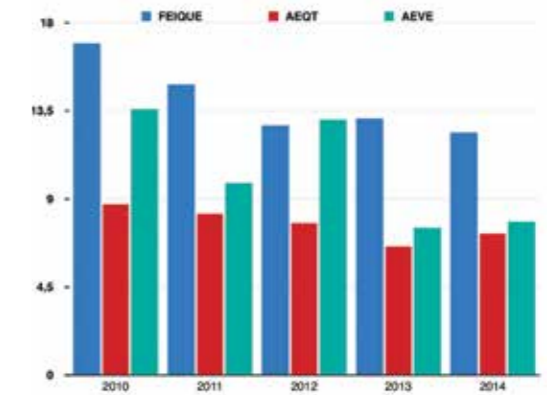
Cuantifica el tiempo medio de duración de las bajas por accidente

$$D.M. = \frac{n^{\circ} \text{ jornadas perdidas}}{n^{\circ} \text{ total accidentes con baja}}$$

## Evolución de los Índices de Frecuencia

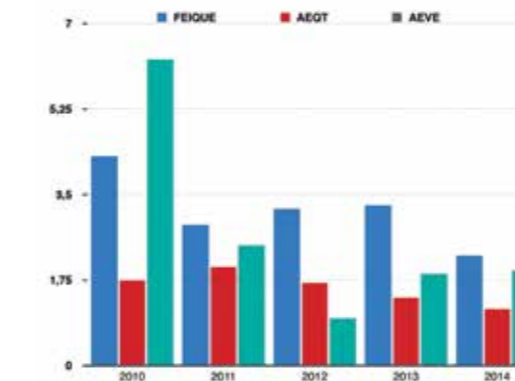


## Índice de Frecuencia General Comparación con otras Asociaciones



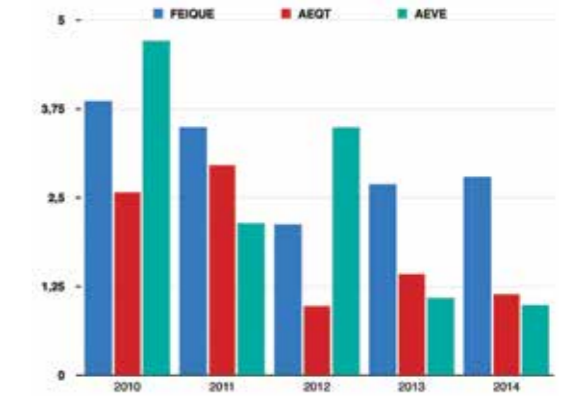
|               | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>FEIQUE</b> | 16,95 | 14,87 | 12,75 | 13,11 | 12,38 |
| <b>AEQT</b>   | 8,71  | 8,22  | 7,74  | 6,53  | 7,20  |
| <b>A EVE</b>  | 13,55 | 9,81  | 13,02 | 7,51  | 7,81  |

## Índice de Frecuencia Comparación con otras Asociaciones



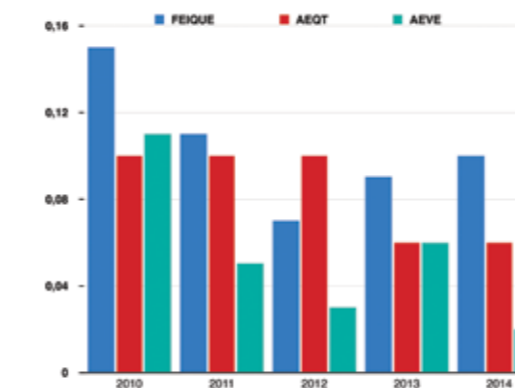
|               | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------------|------|------|------|------|------|
| <b>FEIQUE</b> | 4,28 | 2,87 | 3,20 | 3,28 | 2,24 |
| <b>AEQT</b>   | 1,74 | 2,00 | 1,68 | 1,37 | 1,14 |
| <b>A EVE</b>  | 6,25 | 2,45 | 0,96 | 1,88 | 1,95 |

## Índice Frecuencia Contratistas Comparación con otras Asociaciones



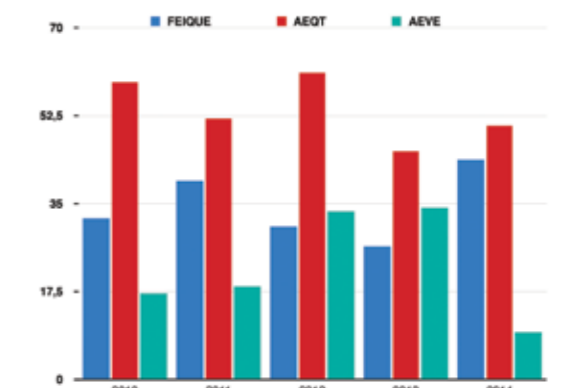
|               | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------------|------|------|------|------|------|
| <b>FEIQUE</b> | 3,85 | 3,48 | 2,11 | 2,68 | 2,78 |
| <b>AEQT</b>   | 2,56 | 2,95 | 0,96 | 1,42 | 1,13 |
| <b>A EVE</b>  | 4,70 | 2,13 | 3,48 | 1,08 | 0,99 |

## Índice de Gravedad. Comparación con otras Asociaciones



|               | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------------|------|------|------|------|------|
| <b>FEIQUE</b> | 0,15 | 0,11 | 0,07 | 0,09 | 0,10 |
| <b>AEQT</b>   | 0,10 | 0,10 | 0,10 | 0,06 | 0,06 |
| <b>A EVE</b>  | 0,11 | 0,05 | 0,03 | 0,06 | 0,02 |

## Duración Media de las Bajas Comparación con otras Asociaciones



|               | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  |
|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>FEIQUE</b> | 32,10 | 39,35 | 30,39 | 26,44 | 43,61 |
| <b>AEQT</b>   | 58,94 | 51,89 | 60,81 | 45,38 | 50,50 |
| <b>A EVE</b>  | 17,00 | 18,50 | 33,50 | 34,00 | 9,25  |

# 2.0

## El nuevo espacio web de AEVE

La nueva web de AEVE supone un avance sustancial en la manera de presentar información sobre la Asociación a los usuarios. Este nuevo sitio web presenta una gran cantidad de contenido nuevo sobre la Asociación de una manera optimizada, más organizada y accesible.

El nuevo sitio web es capaz de adaptarse a futuras necesidades, ya que por su diseño y estructura, posibles ampliaciones pueden ser fácilmente implementadas, ofreciendo una solución flexible ante futuras demandas.

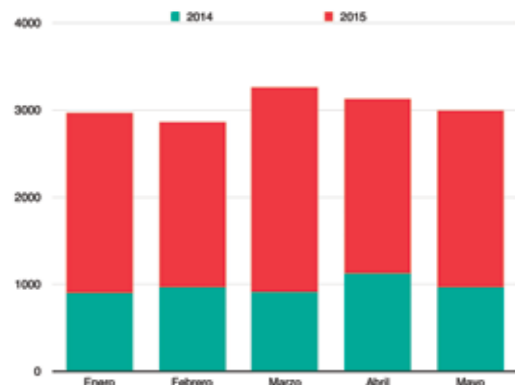
La organización de la información de nuestra nueva web sigue un patrón modular que ayuda no sólo en la navegación, sino también en la localización ágil y eficaz de la información a la vez que refuerza la identidad de AEVE.

Por último pero no menos importante, cabe destacar que nuestra nueva web ha sido desarrollada teniendo en cuenta las últimas tendencias en diseño y desarrollo web, siendo plenamente funcional tanto a través de ordenadores como a través de cualquier dispositivo móvil como tabletas y smart-phones.

## Estadísticas

A pesar de que el lanzamiento del nuevo sitio web de AEVE se produjo en Enero de 2015, los resultados en cuanto a tráfico y volumen de visitas son altamente satisfactorios. En tan sólo seis meses se ha duplicado el número de visitas mensuales, alcanzando una media de dos mill visitas al mes.

Secciones de nuestro sitio web como "Sala de Prensa", páginas de información de cada una de las empresas del Valle, así como la galería de imágenes o "Quienes Somos" son actualmente las más demandadas por los usuarios de aeve.org.



## Quienes Somos

Una correcta presentación no sólo de la Asociación sino del enclave geográfico que supone el Valle de Escombreras es importante de cara a los visitantes del sitio web, tanto particulares, como profesionales o medios de comunicación.

Las secciones "Quienes Somos" y "El Valle de Escombreras" presentan de manera resumida pero detallada información referente a cuales son las bases sobre las que se sustenta nuestra asociación, la importancia y el impacto socio-económico de las empresas en su entorno, así como los planes y las líneas de actuación trazadas en materias tan importantes para nosotros como el medioambiente o la seguridad.

Por otro lado se ha puesto especial atención en crear un sitio web más funcional y atractivo visualmente, y como consecuencia de ello se ha incluido una galería con imágenes profesionales del Valle de Escombreras que presentan de manera visual como es el Valle y su actividad.

## Empresas Asociadas

Todas y cada una de las empresas que conforman AEVE están representadas en este nuevo sitio web. Información y datos referentes a seguridad, proyectos, actuaciones y planes a acometer son presentados de manera individual en cada una de las paginas dedicadas a la empresas miembros de AEVE.

Así mismo se ha incluido un directorio con datos de contacto de cada una y un link al sitio web de la empresa correspondiente, lo cual supone una importante oportunidad para atraer visitas a las paginas web de cada una de las empresas a través de la web general de AEVE, aumentando de esta manera la presencia en internet y por lo tanto las oportunidades de negocio y el tráfico de información online.



## Sala de Prensa

El Valle de Escombreras y su actividad suponen un importante núcleo generador de información, tanto por su actividad industrial y como por su impacto socio económico en el área de Cartagena, la Región de Murcia y el en definitiva el arco del Mediterráneo.

Como consecuencia de ello, aeve.org, recoge en su sección "Sala de Prensa" las últimas noticias que nos afectan en cualquiera de las materias más relevantes y se hacen eco de las mismas no sólo aumentando su difusión sino también haciéndolas más accesibles tanto a las empresas asociadas como a los visitantes en general.

Otra de las novedades incluidas en esta sección es la visualización en formato digital de cada uno de los boletines "Avanza", lo cual supone la posibilidad de que los visitantes de nuestra web se mantengan informados de las diferentes actuaciones que se acometen en el Valle.

Por último, esta sección presenta una serie de links a otras páginas de instituciones, asociaciones y colaboradores de AEVE como la Autoridad Portuaria de Cartagena, Cámara de Comercio o Amiq entre otras.

## Sección Asociados

La nueva web de AEVE no solamente ha supuesto un importante avance en la sección de acceso pública, sino también en la sección de información restringida a miembros de AEVE. Esta sección de asociados, no sólo recoge una gran cantidad de información de interés para los asociados, sino que además sirve como una forma de distribuir información y contenidos entre todos los miembros.

### Agenda

Con un nuevo diseño y funcionalidad optimizada que ayuda en la navegación y acceso de información. La nueva agenda, es capaz de mostrar varios eventos en el mismo día y permite mostrar imágenes o ficheros PDF adjuntos.

### Legislación y Normativa

Este apartado surge como resultado a la necesidad de compartir información entre los asociados referente a cualquier aspecto legal que pueda afectar a las empresas asociadas de AEVE.

### Comunicación interna

El diseño modular aplicado a la Sección Asociados mejora el acceso a la información de una manera rápida y sencilla. Información de carácter privado, tal como Actas de Reuniones, Estatutos de la Asociación y Circulares se encuentran almacenados en esta sección del nuevo sitio web y están al alcance de cualquier asociado.

### Grupos de trabajo

Esta nueva sección alberga información referente a los grupos de Seguridad y Medio Ambiente de AEVE, así como los proyectos en curso que cada uno de los grupos lleva a cabo. Además, se han incluido informes relativos a la estadísticas de accidentabilidad y el resumen de la emisora.

ABENGOA BIOENERGY  
Ecocarburantes Españoles

AEMEDSA

BEFESA

BUNGE IBÉRICA

CLH

ENAGAS TRANSPORTE

FOMDESA

GAS NATURAL FENOSA

GDF SUEZ

HYDRO MANAGEMENT

IBERDROLA

ILBOC

LBC TANK TERMINALS  
CARTAGENA

MASOL CARTAGENA BIOFUEL

QUÍMICA DEL ESTRONCIO

REPSOL BUTANO

REPSOL PETRÓLEO

REPSOL  
Lubricantes y Especialidades

SARAS ENERGÍA

TIMAB IBÉRICA

TRITURADOS LA MIGUELOTA

ZGAS

Edita AEVE Asociación de Empresas del Valle de Ecombreras.  
CEEIC Centro Europeo de Empresas e Innovación Cartagena  
Polígono Industrial Cabezo Beaza C/ Berlín, Parcela 3-F  
30353 CARTAGENA  
[www.aeve.org](http://www.aeve.org)  
Coordina: Gerencia aeve  
Diseño: [www.pink-dot.net](http://www.pink-dot.net)  
D.P. : MU 253-2009

Este boletín está disponible para su descarga  
en la página web de la asociación.

© AEVE, Julio de 2015  
Advertencia legal: esta publicación es propiedad exclusiva  
de AEVE y su reproducción, total o parcial, está  
totalmente amparada por la legislación vigente.  
Impreso en papel ecológico cyclus print 150 gr.